

EL PATRIMONIO CULTURAL, LOS VALORES HISTÓRICO-CULTURALES Y LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

MARÍA MAGDALENA ZIEGLER D.*

Asesora académica / @SeHablaArte

buzonziegler@gmail.com

RECIBIDO: 09-07-2022 / ACEPTADO: 11-09-2022 / PUBLICADO: 30-12-2022

Cómo citar: Ziegler, M. M. (2022). El Patrimonio Cultural, los valores histórico-culturales y la enseñanza de la Historia. *Almanaque*, 40, 21-40.
<https://doi.org/10.58479/almanaque.2022.42>

* Doctora en Historia (Universidad Católica Andrés Bello); Magister en Historia de las Américas (Universidad Católica Andrés Bello); Licenciada en Artes (Universidad Central de Venezuela); miembro de Colectivo para el Análisis Pluridisciplinar de la Iconografía Religiosa Europea (Universidad Complutense de Madrid); miembro del Comité Editorial de la Revista Eikon Imago (Universidad Complutense de Madrid); Miembro del Grupo de Investigación en Comunicaciones Concilium. Asesora Académica de Se Habla Arte (Sede Estados Unidos)



CONTENIDO

1.- Consideraciones generales.	25
2.- Monumentos: patrimonio, memoria e historia.	26
2.1.- ¿Destruir, recontextualizar o reinterpretar monumentos?	28
3.- Nuestra relación con el Patrimonio Cultural: los monumentos.	34
3.1.- Una mirada al caso venezolano.	35
4.- El Patrimonio Cultural, sus valores y su lugar en la sociedad.	36

1.- Consideraciones generales.

La relación entre el Patrimonio Cultural y el concepto de ciudadanía puede no ser tan evidente, pero está entrelazada por vínculos que la enseñanza de la Historia hoy no puede desconocer, mucho menos obviar. Con certeza es posible abordarlo desde perspectivas distintas, así como asumirlo a partir de variados criterios. Lo que no es posible ni aceptable es que la enseñanza de la Historia eluda la responsabilidad de tomar la interpretación del pasado fuera del radio de la valoración del Patrimonio Cultural y con ello horadar el comportamiento ciudadano que, a la luz de los valores histórico-culturales de cada sociedad, no puede evitar re-visitar su pasado, re-interpretarlo y re-semantizar sus símbolos.

En este pequeño mundo global en que el que hoy nos desenvolvemos la enseñanza de la Historia y su impronta en la construcción de ciudadanía parecen no andar al ritmo de las nuevas generaciones. Incluso es posible que, de seguir este ritmo, terminemos por atestiguar la formación de una nueva generación que se educará a sí misma sin ningún respeto por el pasado ni los valores culturales que, en definitiva, hicieron posible su propia gestación.

Dar por sentado el acceso al voto por parte de las mujeres, la libertad de expresión o el derecho a la identidad, por ejemplo, es una actitud muy peligrosa en medio del desconocimiento de las luchas, las tragedias, los aciertos y enmiendas que les hicieron posible como logros de una sociedad más justa. La enseñanza de la Historia no sólo debe insistir en los denuendos y los sacrificios que a lo largo del tiempo han abierto puertas y, por supuesto, cerrado otras, sino que debe procurar que el presente se mantenga vinculado a los valores histórico-culturales que le han modelado.

Esto, claro está, no significa que el presente estará cerrado a los cambios. Significa más bien que el presente debe estar abierto a sintetizarse con el pasado, sin irrespetarlo y sin desconocerle. Esta vinculación con el pasado no está referida a anquilosamiento del presente. Por el contrario, es una vinculación que rechaza la indiferencia y el distanciamiento que se propone olvidar. Es una vinculación que busca aliarse con la memoria a través del Patrimonio Cultural para que los pasos dados hacia el presente sean recordados con pleno significado y sin deformaciones perversas.

Debe insistirse en que entre Patrimonio Cultural y ciudadanía hay un lazo que, se admite, se ha hecho cada vez más frágil. Pero sus fines comunes demuestran que existen implicaciones positivas en el pensar la sociedad en ese espacio en el cual sólo el ciudadano es actor y protagonista. La enseñanza de la Historia puede abordar la formación de ciudadanos a

través del estímulo del pensamiento crítico, de la configuración del respeto hacia la diversidad sociocultural con un sentido de continuidad y de integración, preservando en un ámbito de cordialidad *la memoria* y las memorias que otorgan ese sentido de pertenencia individual y colectivo tan necesario para las relaciones sociales.

Olvidar y recordar es la natural dinámica de la memoria, pero la Historia, como árbitro de las distintas memorias que necesariamente conviven en cualquier sociedad está llamada a brindar las herramientas de «reconocimiento en el otro» y esto, es posible a través del conocimiento y valoración del Patrimonio Cultural. Superando la confrontación tradicional de *nosotros versus ellos*, la enseñanza de la Historia puede introducir una mirada comprehensiva y tolerante, heterogénea, que permita la articulación de elementos de la vida cotidiana, de las experiencias espirituales, del desarrollo del medio ambiente, de los códigos afectivos, etc. De este modo, individuos menos autoritarios, más respetuosos y más dados a la inclusión se forman en medio de la comprensión de su propio pasado y su reconocimiento a través del Patrimonio Cultural.

Sin embargo, como decíamos líneas atrás, las nuevas generaciones demandan métodos de enseñanza y de relacionarse con su pasado que son muy distintos a los que experimentamos aquellos que ya promediamos la mitad de nuestra vida. La aceleración del tiempo y la omnipresencia de los conceptos de caducidad y renovación constantes hacen que la Historia pueda mirarse como la más inútil de las disciplinas. Se rechazan los modelos de enseñanza arcaicos, que no brindan respuestas adecuadas a las expectativas de estas nuevas experiencias presentes en un mundo acelerado al límite.

No es posible pensar que las presiones de la actualidad dejarán incolume a la enseñanza de la Historia. No obstante, en medio de los escenarios más inciertos y conflictivos, el Patrimonio Cultural puede alzarse como un adecuado mediador y minimizador de incertidumbres. Por lo cual, la incorporación del Patrimonio Cultural como un elemento activo en la enseñanza de la Historia podría fortalecer la relación de los individuos con su entorno (pasado y presente), al tiempo que les prepara para un ejercicio sólido de la ciudadanía.

2.- Monumentos: patrimonio, memoria e historia.

Se reconoce que el Patrimonio Cultural es un concepto que se mueve entre las aguas de la historia y de la memoria, y que procura hermanar a ambas en un esfuerzo por impedir que la inevitable dinámica entre el recuerdo y el olvido termine borrando importantes porciones de nuestro pasado. Definirlo no es objetivo de este artículo, pues habría que revisar detalladamente no sólo teorías diversas sino también la legislación global y particular que determina las aristas de un concepto plurivalente y complejo. Empero, podríamos convenir en que la definición brindada por la UNESCO es básica y un buen punto metodológico de partida.¹

1 La *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural* (Unesco, 1972) indica: "Artículo 1. A los efectos de la presente Convención se considerará "patrimonio cultural":
- los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal

A partir de esta definición del máximo organismo global de preservación del Patrimonio Cultural, podemos desprender una definición algo más elaborada de *monumentos* que nos será útil en estas páginas. Françoise Choay brinda las palabras adecuadas al explicar que un monumento es “todo artefacto edificado por una comunidad de individuos para acordarse de o para recordar a otras generaciones de determinados eventos, sacrificios, ritos o creencias.”² Siendo así, lo particular de un monumento radica en su acción directa sobre la memoria, haciendo vibrar el diapasón del presente.

Aunque, ciertamente, el Patrimonio Cultural de una sociedad no se reduce ni limita a sus monumentos, nuestra actitud hacia ellos constituye una buena muestra de cómo la memoria y la conciencia histórica afectan la valoración de los bienes patrimoniales en general y cómo la enseñanza de la Historia tiene un amplio espacio de acción en la construcción de dicha valoración. Hemos decidido tomar los monumentos como ejemplo ilustrativo en esta disertación, a sabiendas de que no pretendemos cubrir todas las vertientes de un problema tan urgente como es la atención al patrimonio en una sociedad en la cual la fragilidad de la memoria hace que las décadas parezcan siglos y los siglos eras geológicas.

En no pocos casos los monumentos se convierten en lugares de peregrinación, en centros de reverencia ciudadana, pero esta práctica - sin darnos cuenta - podrían estar torciendo la historia, adecuándola a la conveniencia de un sector, segregando a otro de la manera más abierta. Sin embargo, las prácticas que se hacen cotidianas muchas veces impiden que podamos mirar esto con claridad, porque la fuerza de la costumbre puede convertirse en un velo espeso.

Un monumento actúa como un dispositivo de seguridad. Es decir, asegura un vínculo, en algunos casos hasta brinda confianza social, pues se fundamenta en certezas que, a pesar de estar atadas al pasado, el monumento las hace continuamente presentes y, por lo tanto, futuras. Un monumento es pervivencia, trascendencia, vida eterna. No en vano las civilizaciones antiguas pusieron tanto empeño en manifestarse monumentalmente y el hombre del Renacimiento aprendió la lección con rapidez y eficiencia. El monumento le brindaba la segura trascendencia que la fe religiosa parecía ya no consolidar tan monolíticamente.

excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

- los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.”

2 Françoise CHOAY, *Alegoría del Patrimonio*, Barcelona, Gustavo Gili, 2007, p. 12

Cabe recordar también la clásica definición de monumento formulada por Alois RIEGL:

Por monumento, en el sentido más antiguo y primigenio, se entiende una obra realizada por la mano humana y creada con el fin específico de mantener hazañas o destinos individuales (o un conjunto de éstos) siempre presentes en las conciencias de las generaciones venideras.” (p. 23) [*El moderno culto a los monumentos*, Visor, Madrid, 1999]

Sin embargo, si bien un monumento se erige para pervivir, su significado no es inmune a cambios, revisiones, resemantizaciones, etc. Esto forma parte de la revalorización de los bienes patrimoniales que las sociedades ejecutan la mayoría de las veces sin siquiera notarlo. Es un proceso inevitable que debería, sin embargo, estar auspiciado por una información bien construida en torno, por ejemplo, a los eventos históricos y personajes representados en los monumentos, que es el caso que aquí tomamos para ilustrar.

Hacerlo es complejo y demanda de los actores sociales un compromiso ciudadano muy profundo, porque no se trata de inclinarse a favor de una u otra parcialidad en el beneplácito del significado simbólico de un monumento. Se trata, en cambio, de analizar la realidad original del monumento en términos de sus valores culturales también originales, y cómo es posible una remodelación del significado simbólico del mismo en medio de la realidad presente a partir de valores culturales del presente sin que pierda su valor histórico, es decir, su vinculación con el pasado y la memoria.

Es evidente que se trata de una labor primordialmente académica, aunque no exclusiva. Fundamentalmente, es una labor de todos los días en manos de los ciudadanos que debe ser reforzada por los sectores académicos en la labor que sólo a ellos les corresponde. En este sentido, las aulas de clase son espacio de acción de gran importancia y la enseñanza de la Historia en ellas esencial.

2.1.- ¿Destruir, recontextualizar o reinterpretar monumentos?

En tiempos recientes se ha escuchado afirmar con notoria frecuencia que al destruir un monumento se borra la Historia. Aunque los historiadores podrían replicar rápidamente que destruir un monumento no borra la Historia, los asuntos de la memoria podrían demostrar que la fragilidad de ésta depende más de las huellas materiales que de la Historia en sí misma, y que su relación con los monumentos, así como con cualquier otro bien patrimonial, podría resultar vital. Esto sobre todo si aceptamos que un monumento es una herramienta que facilita la pervivencia y trascendencia de figuras, eventos, ideas, etc.

La memoria, como bien lo ha dicho Pierre Nora, es un asunto afectivo, psicológico y emotivo, mientras que la Historia no o al menos no debería serlo.³ Por sus características, la memoria es entonces muy frágil e inestable y, aunque se relaciona con el recuerdo, es la recreación eterna del pasado en el presente. La Historia como disciplina es así el contrapeso perfecto de la memoria, pero no su enemiga como se ha querido hacer ver en algunas instancias. Es así que un historiador, por ejemplo, tiene una responsabilidad cívica, no por ser historiador meramente, sino porque es parte de una sociedad de ciudadanos y debe asumir el papel de tal. En palabras de Nora, el historiador es “un árbitro entre las diferentes memorias”.⁴

3 Ver Pierre NORA, *The Realms of Memory*, Nueva York, Columbia University Press, 1996.

4 Pierre NORA entrevistado por Evelyn Erij, *Letras Libres*, 01 de febrero de 2018. Disponible en línea en: <http://www.letraslibres.com/espana-mexico/revista/entrevista-pierre-nora-el-historiador-es-un-arbitro-las-diferentes-memorias>

Esta caracterización del historiador como árbitro supone riesgos tangibles. El mero vocablo “árbitro” hace pensar en un partido de fútbol en el cual ese juez principal puede “venderse” a cualquiera de los dos bandos y torcer las fuerzas del juego. Aunque esto cabe en las posibilidades, un arbitraje honesto podría beneficiar enormemente la resolución de conflictos alrededor de la interpretación del pasado y mitigar el que las distintas memorias pugnen por avasallarse unas a otras. Además, los tiempos que corren nos demuestran cada vez con mayor contundencia que ese arbitraje es absolutamente necesario, que su presencia es urgente y que las aulas de clases aguardan por su intervención.

Pero ¿destruir, recontextualizar y/o reinterpretar el significado simbólico de un monumento son opciones cuando éste interfiere negativamente con los valores culturales del presente? ¿Qué papel cumple el historiador ante estas posibilidades? No hay una respuesta conclusiva. Esto lo hemos visto claramente en torno a los monumentos dedicados a la Confederación Americana y sus héroes en los Estados Unidos. Ejemplo éste que podría servirnos para adelantarnos un poco en el futuro hacia una Venezuela post- Revolución Bolivariana.

La discusión alrededor de los monumentos confederados, es decir, aquellos referidos a la sección de los estados de la Unión Americana que en 1861 decidió separarse de ésta, asumiendo una identidad política propia ligada -entre otras cosas- a la preservación de la esclavitud, ha abierto una caja de Pandora en la sociedad estadounidense medio de un discurso político ya lo suficientemente fragmentado, prejuiciado y parcializado.

El movimiento por los Derechos Civiles, ahora representado por el grupo alrededor de *Black Lives Matters*, ha demandado la supresión de no pocos monumentos que honran y celebran el sacrificio de los soldados confederados en una guerra que pretendió mantener a la población negra bajo un régimen esclavista. Sobra cualquier explicación de las razones para estas protestas, pues es evidente la desconexión de dichos monumentos con los valores sociales que la sociedad estadounidense ha pretendido enarbolar como universales en su domo democrático.

Las acciones no se han hecho esperar y en algunos casos los monumentos han sido removidos de los espacios públicos y trasladados a museos, cementerios o espacios privados. Pero las protestas también reclaman la otra cara de la moneda: la del derecho de preservar bienes patrimoniales de la memoria de un grupo social que pudiera no ser mayoría, pero que en un escenario democrático tiene derecho a expresarse. En resumen, dos memorias que se enfrentan, cada una con sus estandartes.

Vale la pena alguna precisión sobre estos monumentos que puede dibujarnos un panorama más amplio. Cerca del 80% de los monumentos confederados existentes en los EEUU hoy fueron erigidos en dos momentos distantes del fin de la Guerra Civil en 1865.⁵ El primero momento, entre 1910 y 1930, en el cual las hijas, madres y esposas de las familias de los héroes de la Confederación motorizan un esfuerzo sin precedentes para honrar la memoria de

5 Cfr. Leanna GARFIELD y Anaele PELISSON, “There are hundreds of Confederate monuments across the US — here’s when they were built”, *Business Insider*, 18 de Agosto de 2017. Disponible en línea en: <http://www.businessinsider.com/confederate-statues-meaning-timeline-history-2017-8>

los caídos y los veteranos de dicho conflicto. Esto en un período en el cual el llamado Segundo Ku Klux Klan florecía a nivel nacional a partir de 1915, enarbolando su bandera de supremacía blanca en las zonas urbanas, justo donde los monumentos tienen un impacto mayor.⁶

De acuerdo con Sarah Beetham, la motorización femenina en la erección de los monumentos de este primer momento escondía el hecho de que las mujeres de finales del siglo XIX y comienzos del XX no tenían acceso al voto ni podían tener propiedades, por lo que levantar un monumento era una manera de expresarse políticamente aunque fuera sólo para llevar una ofrenda de flores posteriormente.⁷ Esto debería llamar la atención en tiempos en los cuales las mujeres han hallado otras vías -quizás más eficientes- para alzar su voz y reclamar sus derechos. Debería, en todo caso, ser parte del estudio necesario para cualquier consideración actual sobre los monumentos confederados.

Debe agregarse que, más allá de estos motivos para institución de un monumento en el período mencionado, la situación industrial de los Estados Unidos también impulsó la erección masiva de estos debido al abaratamiento de costos gracias a la producción masiva de los mismos. Marc Fisher refiere como ejemplo a la *Monumental Bronze Co.*, ubicada en Bridgeport (Connecticut), compañía ésta que produjo estatuas de zinc masivamente tanto para confederados como unionistas. Cobraba \$450 por una estatua de tamaño real y \$750 por una tamaño heroico, ofreciendo incluso ensamblarla en el lugar requerido -luego de la compra por catálogo- en un lapso mínimo de días.⁸

De modo que la Revolución Industrial que siguió a la Guerra Federal estimuló directa o indirectamente aquello que con anterioridad tan sólo estaba al alcance de las autoridades o de grupo sociales muy reducidos. Desde hace décadas Kirk Savage ha advertido que esta producción en serie de monumentos no tenía ninguna intención ideológica ni moral, mucho menos estética.⁹ Sería entonces una oportunidad de mercado que las compañías fundidoras vieron abrirse: si antes se producían armas, la producción de estatuas podría ayudar a redondear las ganancias en tiempos de paz.

Sin embargo, esta sobrepoblación de monumentos pedestres cambiaría la faz del monumento tradicional del gran hombre a caballo. Más de 2500 estatuas de soldados a pie fueron erigidas en los estados que habían apoyado la Unión, mientras unas 500 habrían sido

6 Ya en 1918, la escritora y crítico de arte estadounidense, Adeline Adams se lamentaba de la infinita cadena de monumentos a soldados conmemorando de algún modo la Guerra Civil llamándoles “una parodia y una plaga”. Aunque su queja se debía más a la deplorable calidad estética y artística de estos monumentos, también resentía la poca sustancia en la concepción y localización de estos. [Ver Adeline Adams, “War Monuments”, en *The American Magazine of Art*, Vol. 9, N° 9, Julio de 1918, p.347-352]

7 Sarah BEETHAM citada por Marc FISHER en “Why those Confederate soldier statues look a lot like their Union counterparts”, *The Washington Post*, 18 de Agosto de 2017. Disponible en línea en: https://www.washingtonpost.com/politics/why-those-confederate-soldier-statues-look-a-lot-like-their-union-counterparts/2017/08/18/cefcc1bc-8394-11e7-ab27-1a21a8e006ab_story.html?utm_term=.a211db8837aa

8 Marc FISHER, *Op. Cit.*

9 Ver Kirk SAVAGE, *Standing Soldiers, Kneeling Slaves: Race, War and Monument in Nineteenth Century America*, Princeton University Press, 1999.

erigidas en los llamados estados Confederados.¹⁰ Para el segundo momento de furor de monumentos confederados, las estatuas de apariencia similar en ciudades distintas eran más que comunes.

Así pues, en este segundo período que va de 1945 a 1979 aproximadamente y que coincide con el clímax del movimiento por los Derechos Civiles de la población afroamericana y el resurgir del Ku Klux Klan como contraparte, la motivación cambia radicalmente. Según refiere Jane Dailey, la mayoría de los monumentos memoriales parece haber sido erigida con la intención no de honrar a los soldados caídos en la Guerra Federal, sino específicamente para exaltar los ideales de la supremacía blanca.¹¹ Es posible entonces afirmar que ya para la segunda mitad del siglo XX las referencias simbólicas de estos monumentos iban a hechos ni personajes históricos sino a ideas muy particulares que forman parte de la identidad histórica de un grupo social particular.

Hablamos aquí de la memoria de un colectivo sobre sí mismo en lucha por pervivir en el presente que reconoce cambiante. El caso del monumento a los generales confederados Robert E. Lee y Thomas “Stonewall” Jackson, erigido en 1948 en Baltimore podría ayudarnos a ejemplificar esto.¹² ¿Por qué colocar una estatua de los Generales Lee y Jackson en Baltimore cuando acababa de concluir la Segunda Guerra Mundial? El mensaje muy probablemente estaba dirigido a los veteranos afroamericanos que al volver del frente deseaban incorporarse a la vida civil con plenos derechos. Después de todo, habían luchado por su país igual que los soldados blancos. La Corte Suprema que había emitido en 1944 una histórica decisión en contra de prácticas que calificaba “racistas”, y el propio Presidente de los EEUU, Harry Truman, había recién firmado una orden ejecutiva en contra de la segregación en las Fuerzas Armadas. Los motivos del monumento en Baltimore se hacen entonces eco de esa memoria que no desea fenecer ante el cambio social que ya parece no detenerse.

10 Sarah BEETHAM a Marc FISHER, *Op. Cit.* En 1910, James Barnes lacónicamente se lamentaba por los “centinelas estereotipados reproducidos una y otra vez.” Expresó que “nuestros campos de batalla están desfigurados más por las estatuas y memoriales de lo que jamás estuvieron por las balas.” [James BARNES, “Soldier Monuments”, en *Art and Progress*, Vol. 1, Núm. 7, Mayo de 1910, pp. 185-189]

11 Jane DAILEY citada por Miles PARK en “Confederate Statues were built to further a ‘White Supremacist Future’”, *NPR*, 20 de Agosto de 2017. Disponible en línea en: <https://www.npr.org/2017/08/20/544266880/confederate-statues-were-built-to-further-a-white-supremacist-future>

12 El monumento fue realizado por la escultora estadounidense Laura Gardin Fraser y develado en 1948 en una ceremonia en la cual participaron el gobernador de Maryland, William Preston Lane Jr., y el Alcalde de Baltimore, Thomas D’Alessandro.

Debemos apuntar que este monumento fue removido el 16 de Agosto de 2017, después de casi dos años de deliberaciones por parte de una comisión nombrada por la Alcaldesa de la ciudad Stephanie Rawlings-Blake. Eventos como los asesinatos masivos en una iglesia en Charleston en 2015 impulsaron la decisión. Por otro lado, en Diciembre de 2017, en Memphis, el Ayuntamiento aprobó la venta a manos privadas de dos importantes parques públicos que albergaban estatuas de los Generales confederados Nathan Bedford Forrest y Jefferson Davis. La venta evitó que la decisión sobre la permanencia de los monumentos estuviera en manos públicas y garantizó que los parques permanecieran abiertos para todos. Los monumentos de ambos generales fueron removidos por los nuevos dueños de los parque al día siguiente de concretarse la venta.

Pero hoy no es posible aceptar que monumentos erigidos para atentar contra derechos de toda la población sin importar raza, género, credo o inclinación política. Mantener un monumento a la Confederación en espacios públicos, cerca de edificios sede de las instituciones públicas como alcaldías, parlamentos, tribunales, etc., es una acción de poder que, leída a través de los valores culturales actuales y en el panorama de la historia contemporánea de los Estados Unidos, busca intimidar aquellos que pudieran reclamar justicia a su propia memoria histórica.

Es clave preguntarse si estos monumentos confederados pueden ser considerados Patrimonio Cultural, al menos de un grupo social. Sin duda están asociadas con el legado confederado cercano a las ideas de supremacía blanca y con ello a la memoria de un grupo social que aún las considera vigentes. No obstante, es imprescindible que esa asociación simbólica sea reconsiderada por los interesados, no para borrar su memoria colectiva, sino para comprender que los temores del siglo XIX no pueden ser los temores del siglo XX y que el enemigo de ayer es hoy su conciudadano. La memoria no puede impedirnos vivir el presente, ésta no debe ser empleada como un extraño adminículo que mantiene tan vivo el pasado que el presente deja de existir. Esto, sin más, es una perversión de la memoria y es aquí que la enseñanza de la Historia debe actuar en conjunto con la presencia del Patrimonio Cultural.

Hasta ahora se pensaba que un monumento podría ayudar a sanar heridas y contribuir con la unidad en sociedades rotas, pero este no es el caso de los monumentos confederados. La esclavitud tuvo solución política aun a pesar de su lamentable corolario militar, pero el racismo como perversión social no ha sido erradicado. Un monumento no puede entonces ser considerado Patrimonio Cultural cuando se impide que los valores que encierra puedan ser re-contextualizados o re-interpretados. Ante estos impedimentos las soluciones más empleadas han sido la relocalización y el desmantelamiento de los monumentos confederados en el centro del conflicto.

Al respecto, la *National Trust for Historic Preservation* ha indicado en un comunicado que considera que la preservación histórica requiere tomar la historia seriamente y que es una obligación ineludible el confrontar los capítulos complejos y difíciles del pasado, para reconocer las muchas vías de entendimiento y caracterización en que la historia compartida sigue modelando el presente y el futuro.¹³ Sería imprescindible, pues, que se desmitologizara la Historia desde todo punto de vista, confederado o no.

Por otra parte, algunos han indicado que remover los monumentos es cambiar la Historia¹⁴, mientras que otros han expresado que no es posible mantener constantes recordatorios del horror y dolorosas heridas en la cara de las víctimas.¹⁵ A quienes solicitan que los monumentos

13 National Trust for Historic Preservation, *Statement on Confederate Memorials: Confronting Difficult History*, 19 de Junio de 2017. Disponible en línea en: <https://savingplaces.org/press-center/media-resources/national-trust-statement-on-confederate-memorials#.WqaAbJPwa34>

14 Ver Kristen TREEN, "Dismantling America's monuments to white supremacy", *Apollo Magazine*, 10 de Mayo de 2017. Disponible en línea en: <https://www.apollo-magazine.com/dismantling-americas-monuments-to-white-supremacy/>

15 Ver Fitzhugh BRUNDAGE, "I've Studied the history of Confederate memorial. Here's what to do about them", *Vox*, 18 de Agosto de 2017. Disponible en línea en: <https://www.vox.com/the-big->

permanezcan como ayuda-memoria de los tiempos de un país dividido, se les ha respondido que es tan absurdo como pretender mantener los letreros que señalaban cuáles eran los asientos para blancos y cuáles para los negros.

Un caso como éste nos muestra con claridad cómo es posible que para una sociedad los líderes del pasado no sean necesariamente los líderes del presente, al menos no en todos los casos. No obstante, establecer dónde está la fractura entre los valores del pasado y el presente no es una tarea sencilla. En este caso, desde los tiempos del final de la Guerra Civil en 1865 hasta la actualidad, el avance en el tema de los Derechos Civiles es muy grande, aunque parte de la sociedad estadounidense aún defiende algunos valores culturales ligados al discurso confederado.

Un monumento es un lugar para la memoria. Pero la naturaleza de esa memoria y a quienes pertenece dependerá del contexto en el cual ese monumento fue establecido y en el cual hace vida hoy. Antes expresábamos que un monumento es un hito de certidumbre, una suerte de antídoto ante la acción inexorable del tiempo que todo lo disuelve. Los monumentos confederados nos ayudan a comprender cómo un monumento puede personificar esa certeza, porque en teoría elude la muerte, la total aniquilación de una forma de ver el mundo.

Sin embargo, tal y como lo plantea Paul Cooper, lo esencial es asumir que se está lidiando con una parte de la herencia histórica que en efecto resulta dolorosa para buena parte de la sociedad en el presente.¹⁶ Con eso en mente es necesario buscar modos de recordar el pasado sin recrear sus efectos en el presente. La enseñanza de la Historia debe entonces abordar esos capítulos polémicos del pasado con una intención arbitral que permita la expresión de diversas opiniones, pero que conduzca la discusión hacia una síntesis sana, justa, que permita que los valores culturales del presente se manifiesten en bienes patrimoniales sin importar su antigüedad o su origen.

De allí la importancia de la intención original de todo monumento a los efectos de su valoración patrimonial e histórica. Pero incluso si un monumento pudiera tener una cuestionable intención, propósito y función originales, su significado histórico podría ser aún de relevancia, incluso esencial en la comprensión del momento en el cual fue erigido. En todo caso, es la Historia la que ayuda a desprendernos de la memoria, es decir, de lo vivo del pasado en el presente, de los efectos del pasado en el presente que evitan que éste sea. Eugenia Allier Montaño ha enfatizado que la historia es una reconstrucción problemática e incompleta de lo que ya no es, la representación del pasado; la historia es una operación intelectual, con un discurso crítico que busca hacer del pasado algo inteligible por encima de las deformaciones que la memoria pretenda imponer.¹⁷

[idea/2017/8/18/16165160/confederate-monuments-history-charlottesville-white-supremacy](https://www.idea.org/2017/8/18/16165160/confederate-monuments-history-charlottesville-white-supremacy)

16 Paul COOPER, "Why to do with a heinous statue", *Foreign Policy*, 17 de Agosto de 2017. Disponible en línea en: <http://foreignpolicy.com/2017/08/17/what-to-do-with-a-heinous-statue-trump-confederate-robert-e-lee-nazi-soviet/>

17 Cfr. Eugenia ALLIER MONTAÑO, "Los lieux de mémoire: una propuesta para el análisis de la memoria", *Historia y Grafía*, Núm. 31, 2008, p. 186

3.- Nuestra relación con el Patrimonio Cultural: los monumentos.

El cómo nos relacionamos con nuestros monumentos dice mucho de nuestros valores culturales. De hecho, los expresamos a través de esa relación en cierto sentido. Cuando un monumento es empleado para rituales que horadan la dignidad ciudadana de un grupo de la sociedad, entonces puede afirmarse que las perturbaciones de la memoria han traído la imposibilidad de adaptación al presente. Así como la amnesia impide al paciente recordar su pasado, esta deformación que vemos en la relación con los monumentos en algunas sociedades podría impedirnos recordar el presente en el cual nos hallamos.

Cuando la relación con el presente es problemática altera las dinámicas de relación y reconocimiento mutuo. Pretender que el pasado pueda y deba mantenerse vivo en el presente, no es sino una alteración de la memoria histórica. El pasado no puede recrearse como se recrea una obra de teatro en cada función. La memoria lleva a cabo una lucha constante por no olvidar (o por hacerlo, según el caso), pero recordar, aunque en nuestra mente así se asuma, no implica transformar el presente en el pasado. Es cierto que la ritualidad religiosa o ciudadana, por ejemplo, es una manera de recrear el pasado teatralmente. Pero no debemos confundirnos, recrear no es resucitar mágicamente.

La activación de la memoria a través de los monumentos, por ejemplo, procura evitar el olvido y, con ello, mantener un hálito de vida que hace del pasado un *presente eterno*. Este *presente eterno*, sin embargo, no debe avasallar al presente real. Debe, en cambio, convivir con él sana y cordialmente. Allí la tremenda dificultad que trae consigo la relación con el Patrimonio Cultural. La Historia vuelve aquí en su ineludible papel de árbitro de las distintas memorias como un factor determinante. Catalizador de enfrentamientos o mediador de conflictos: no es una disyuntiva menor.

La Historia estudia el pasado, le reconstruye para comprenderle y ayudarnos a interpretarle, pero no lo resucita. Por ello, pretender que la Historia tiene el deber de mantener vivo el pasado es una desfiguración de la disciplina. La Historia -y es lo que debe estimular su enseñanza- debe procurar que la voz del pasado no sea única, sino más bien que la polifonía desde y sobre él sea la constante. En medio de este coro, estimulando el pensamiento crítico y el reconocimiento respetuoso de la diversidad, las voces del pasado reducen su impacto en la creación de conflictos en el presente.

Es así que un monumento puede llegar a tener muchos significados en el hoy y un valor simbólico que le aleja de un único valor intrínseco. La comprensión de estos valores debe ser activada y alentada por la enseñanza de la Historia, evitando así que la relación con el Patrimonio Cultural se haga entonces problemática. El caso de los monumentos confederados resulta una alerta lo suficientemente estridente como para no voltear la mirada a otro lado.

3.1.- Una mirada al caso venezolano.

Es necesario evaluar si en Venezuela, por ejemplo, podríamos erradicar el personalismo en la política nacional si consuetudinariamente rendimos culto a un hombre inmaculado varias veces cada año. En realidad, perpetuamos el valor del personalismo en la ritualidad que asumimos (falsamente) como ciudadana. La tradicional enseñanza de la Historia en Venezuela nos inculca que este comportamiento es no sólo *normal* sino necesario y adecuado para el honor patrio. No hacerlo podría ser considerado traición un sacrificio sagrado.

Los monumentos, ya lo vimos, actúan como activadores de la memoria. Pero la Historia tiene la potestad (y el deber) de hacer la separación entre ésta y la memoria. En Venezuela - como en muchas otras sociedades - es común que *memoria* e *historia* sean sinónimos y la enseñanza de la Historia termine siendo una perpetuación de la memoria evitando incluso que ésta se transforme y se adapte tal y como sería su natural devenir. Es así, que la memoria colectiva parece haber instaurado una suerte de dictadura sobre la Historia, actuando en favor de la servidumbre de los hombres y no en favor de su liberación, para parafrasear a Jacques Le Goff.¹⁸

En Venezuela debe tenerse muy presente lo sucedido con el *Monumento a Colón en el Golfo Triste*, coronado por una estatua del famoso navegante elaborada por Rafael de la Cova (1858-1896) en 1894. El grupo monumental, que fue colocado en el luego llamado Paseo Colón en 1934, fue prácticamente destruido en el año 2004 por grupos de activistas políticos afines al chavismo (como “Coordinadora Simón Bolívar” y “Juventudes Indígenas”). Luego de juzgar a Cristóbal Colón por el genocidio de las poblaciones amerindias hace 500 años y declararlo culpable, la estatua fue condenada a “no ser más idolatrada” y derribada de su pedestal de 10 metros de altura.

Más allá de la lamentable pérdida en términos artísticos y estéticos a partir de este acto, es menester reflexionar sobre el papel de la enseñanza de la Historia alrededor del significado del 12 de Octubre como efeméride oficial en Venezuela y sobre el Descubrimiento y Conquista de América. No es objetivo de estas páginas hacerlo, pero deseamos llamar la atención sobre el papel benéfico de conciliación que ha podido ejercer la enseñanza de la Historia alrededor de hechos del pasado que han sido tradicionalmente polémicos y susceptibles de ser usados como propaganda política.

El monumento a Colón podría haber sido víctima de una tergiversación de la historia del Descubrimiento y Conquista de América que la enseñanza de la Historia no habría sabido revertir. Es posible que la cualidad en la enseñanza de la historia en nuestro país haya abierto las puertas a la generación de un resentimiento histórico artificial y extemporáneo. Y aunque no pretendemos tampoco acusar a la enseñanza de la Historia como única responsable de estos falseamientos un tanto perversos, no es factible eludir el papel que sí ha podido jugar

18 Jacques LE GOFF ha dicho: “Se debe actuar de modo que la memoria colectiva sirva a la liberación, y no a la servidumbre de los hombres.”, p. 183 (*El orden de la memoria*, Ediciones Paidós, Barcelona, 1982)

convirtiendo a la memoria en un recurso de liberación y no de servidumbre como bien refería Le Goff.

Es servidumbre asumir una única visión el pasado, es servidumbre no aceptar los matices, es servidumbre no reconocer otras memorias. Libera sabernos diversos, libera reconocernos humanos, capaces de aprender, de errar y enmendar. Por ello, al tener en cuenta que el significado de un monumento no reside en el bronce o la piedra, ni siquiera en el valor artístico del mismo, sino en cada uno de nosotros en el presente, entonces el Patrimonio Cultural puede convertirse en un punto de encuentro. Incluso si aquellos que comisionaron el monumento deseaban brindarle un significado particular, es en nosotros que el significado más pleno de un monumento se revela.

Las futuras generaciones incubarán significados distintos para su patrimonio cultural y eso es algo inevitable. El héroe de hoy podría ser el villano de mañana (y vice versa). Un símbolo de humanidad de décadas pasadas, termina a veces convirtiéndose en un símbolo de inhumanidad hoy. El significado del patrimonio cultural no se congela en el tiempo. Está atado a una dinámica que cambia de la mano de la sociedad a la que pertenece. No obstante, esta dinámica no debería ser una tempestad que repentinamente sacude los cimientos todos los valores sociales bajo la batuta de un grupo casado con una ideología que se impone bajo cualquier circunstancia. La enseñanza de la Historia tiene enormes posibilidades de contribuir a evitarlo y de generar espacios para una dinámica respetuosa y cordial.

4.- El Patrimonio Cultural, sus valores y su lugar en la sociedad.

El concepto de monumento que parece estar presente en todas las culturas, no determina el cómo cada sociedad se relaciona con estos, lo que termina siendo un proceso contingente, diverso y variable. Dinámico en su naturaleza, como dinámica es nuestra memoria. Ese dinamismo de la memoria puede eclipsarse e incluso paralizarse cuando la enseñanza de la Historia muestra sólo una dinámica válida de relación con nuestro patrimonio y, en consecuencia, con los monumentos y lo que estos representan. Para evitar esto, la enseñanza de la Historia debería evitar asumirse como sinónimo de *memoria* y en sintonía con los cambios en la sociedad, garantizando la visión crítica de lo que, de otro modo, sería un ritual automático que ejecuta nuestra memoria similar al de los procesos fisiológicos.

Es aquí donde la recontextualización o reinterpretación de los monumentos en el marco de lo que se reconoce como Patrimonio Cultural es una opción interesante. Pero recontextualizar un monumento demanda un acuerdo social que implica visitar la historia, remover el pasado y aclarar la memoria. Esto, por supuesto, requiere una comprensión democrática de la memoria colectiva como una fuerza activa en la sociedad.

Muchos buenos ejemplos pueden hallarse en los países del viejo bloque comunista europeo. Después de la Caída del Muro de Berlín -en algunos casos incluso antes- los monumentos

dedicados a Lenin o Stalin fueron derribados con la festiva euforia de la libertad. Lo que sucedió a los monumentos en los países comunistas -se pensaba- no borraría las décadas de miedo, autoritarismo y control sobre la población. En cambio, se creía que abriría ventanas para la entrada de aires frescos con la certeza de que esos años oscuros permanecerían grabados en el recuerdo de muchas generaciones. Pero para la sorpresa de muchos, hoy la nostalgia por aquellos años del Estado fuerte sobrevive. ¿Quizás si los monumentos a Stalin no se hubieran desaparecido de los espacios públicos, todos recordarían los terribles años del comunismo? Nadie puede saberlo. Y, como verán, pareciera que nos metemos en una calle ciega.

Si no puede evitarse la remoción de un monumento, ésta debe ser, en todo caso, una decisión deliberada, consensuada y no fruto de un arrebató de euforia. Sabemos que no siempre esto es posible, pero cuando lo sea, esa decisión debe ser tomada comunidad por comunidad, monumento por monumento, pues no hay reglas que puedan ser aplicadas a todos los monumentos en todas partes. Cada sociedad debe mirar en los rincones de su memoria y el contexto del presente. Debe procurar comprender cuán ofensivo podría llegar a ser un monumento para sus conciudadanos y si esas ofensas valen la preservación del monumento a como dé lugar. La importancia de este difícil proceso de reconocimiento debe ser abordado por la enseñanza de la Historia que es, al fin y al cabo, el árbitro de las memorias de una sociedad.

Por otro lado, un monumento es un lugar de la memoria y debemos evitar que se convierta en un lugar de adoración irracional y de fanatismo. Pero preservar un monumento como un lugar de encuentro y no de desprecio es muy complicado en una sociedad diversa y plural. La tarea es ineludible, sin embargo. Por ello, cuando nos enfrentamos a un monumento, debemos ser capaces de preguntarnos: ¿Qué es lo que el monumento conmemora? ¿Cómo deberíamos entenderlo hoy?

Es menester distinguir si el monumento despierta recuerdos sectarios o verdades históricas. Como se ha podido observar en el caso de los monumentos confederados, algunos hacen un daño terrible con su sola presencia en lugares públicos, frente a edificios públicos. Esto, sobre todo, porque el significado de un monumento no reside en sus materiales ni en su belleza sino en cada uno de nosotros hoy.

Lo que se requiere, a fin de cuentas, es estudiar cada monumento individualmente. Esto es mandatorio. Y para ello debe reunirse la mayor cantidad de información posible sobre su historia y no sólo su génesis, sobre su contexto histórico-cultural y los valores culturales asociados, la intención y el propósito investidos en él cuando fue erigido y la función que debía cumplir en la sociedad. Aun así, esto no es todo. Cuando nos referimos a los monumentos, es fundamental y necesario analizar cómo estos actúan en la dinámica cultural del presente, cómo se relaciona con los actuales valores culturales y si hace las veces de catalizador con efectos positivos o negativos.

Algunas veces los monumentos son admirados sólo por su belleza, pues al haber sido levantados hace mucho tiempo resulta casi imposible que el público general lo valore por su intención, propósito y función originales. Incluso recordar que se supone que deberían

conmemorar a veces no es de acceso común. La verdad es que nadie tiene porque creer que sacrificar las vidas de otros por simple placer es una práctica legítima para aceptar y reconocer que el Coliseo romano es una magnífica obra de ingeniería y arquitectura antiguas. Asimismo, hoy sería un absurdo destruir este edificio debido a las miles de vidas que fueron sacrificadas por las autoridades imperiales de Roma por el bien de lo que entonces era entendido como entretenimiento.

El dilema con los monumentos se presenta cuando la intención, propósito y función originales están sustentadas en valores que aún sobreviven en la memoria dictatorial en un grupo dado de la sociedad en el presente. Cuando a ese grupo no le importa abrir dolorosas heridas en otros grupos de esa misma sociedad, deseando imponer su memoria y negándose a revisarla y reconocer errores en ella, el conflicto estalla. El principal obstáculo surge cuando un grupo de individuos considera que sus valores culturales son superiores a los cualquier otro grupo y actúa para suprimir esos valores distintos a los suyos a través de cualquier medio. En esos casos, los valores artísticos y estéticos vinculados a un monumento pasan a ser secundarios.

Cuando nos referimos a los monumentos, es fundamental y necesario analizar cómo estos actúan en la dinámica cultural del presente, cómo se relacionan con los actuales valores culturales y si hacen las veces de catalizador con efectos positivos o negativos. Es clave aquí olvidarnos de la existencia de un valor intrínseco en el Patrimonio Cultural es imperativo para dar paso a la necesaria revalorización y recontextualización del mismo. De lo contrario, el modo como nos relacionamos con los bienes patrimoniales podría degenerar en una tara cultural, que sin darnos cuenta, estaría impidiendo la adecuación de la sociedad hacia un modelo de convivencia cada vez más justo.

Si al hablar de culturas Clifford Geertz nos mostró hace décadas la imposibilidad de entender las culturas a partir de nociones y estándares universales,¹⁹ la enseñanza de la Historia no puede basar su discurso en torno al patrimonio cultural en valores pasados inamovibles en el presente. La perogrullada de que el ayer no es el hoy y el hoy no es el ayer, no parece ser siempre considerada. Así pues, cuando atribuimos un valor intrínseco a un bien patrimonial, a un monumento, por ejemplo, aceptamos que éste tiene valor por ciertas características inherentes, materiales y simbólicas que le son propias. Esto se traduciría en un valor intrínseco objetivo que deviene, al final, en un absurdo, porque como dijimos el ayer no es el hoy.

Un monumento no se beneficia si lo destruimos o lo restauramos. En todo caso, los beneficiarios somos nosotros en el hoy. Es claro que “quienes sufren el efecto de su conservación o destrucción son los agentes sociales que lo viven y le confieren un valor.”²⁰ Por otro lado, el monumento en sí mismo no conlleva tampoco una cualidad simbólica, somos nosotros quienes se la atribuimos. Es así también cuando consideramos propiedades inherentes al monumento que se considera bien patrimonial. Es decir, el monumento nunca

19 Ver Clifford GEERTZ, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 2009.

20 Isabel VILLASEÑOR ALONSO, “El valor intrínseco del Patrimonio Cultural: ¿una noción aún vigente?”, en *Intervención*, Año 2, Núm. 3, Enero-Julio de 2011, p.7

será de forma inherente patrimonio cultural, lo es porque nosotros lo hemos decidido así al asignarle un conjunto de valores.

De la misma manera, el significado de un bien patrimonial depende de cómo es percibido, de las concepciones y valoraciones que giran a su alrededor y le emplean como asidero, como materialización de sí mismas. Por ello resultan ser en ocasiones verdaderos campos de batalla o terrenos a conquistar. Nestor García Canclini ha indicado que debido a las distintas concepciones y valoraciones a las que está sujeto el Patrimonio Cultural terminan por generar lo que llamaríamos un patrimonio en conflicto, en el cual se escenifica una “lucha material y simbólica”.²¹

Las manifestaciones frente a los monumentos para expresar ideas implica la existencia de un grupo social que está convencido de que sus valores culturales hallan el lugar de materialización, de pervivencia y transcendencia en ellos. Es entonces en el uso de los monumentos, en el papel que juegan en los valores sociales que la enseñanza de la Historia debe poner atención. Allí podrá mirarse y evaluarse la necesaria adaptación a los tiempos, la corrección de las deformaciones y posibilidad de preservación de lugares adecuados para una sana memoria histórica.

El cómo un grupo social emplea un monumento (reverenciándolo o destruyéndole) para arremeter contra otro grupo determina cuán inadecuados resultan los valores de ese grupo social para preservar el entendimiento y el respeto. Pero además cuán adecuado o no resulta la interpretación actual de ese monumento como instrumento para la preservación de la concordia. Esto debería ser un principio guía para toda sociedad democrática cuando deba lidiar con la memoria histórica en el espectro de la diversidad cultural. Así, en medio de las controversias que ciertos monumentos pudieran generar en algunas sociedades por causas diversas, hay algo que todos debemos tener en cuenta: *el pasado debe ser siempre recordado, jamás venerado*. Este es un asunto cardinal para la enseñanza de la historia.

21 Néstor GARCÍA CANCLINI, “Los usos sociales del patrimonio”, en Encarnación Aguilar (Ed.), *Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio*, Andalucía, Conserjería de Cultura, Junta de Andalucía, 1999, p. 18

